



Facultat de Dret – Grau en Relacions Laborals

Pla docent de l'assignatura  
**Salut i Responsabilitat Social Empresarial**  
**(21836)**

Curs 2014-2015

Curso 2014-15

# Salud y Responsabilidad Social Empresarial (21836)

**Titulación:** Grado de Relaciones Laborales

**Curso:** Tercero

**Trimestre:** Segundo

**Número de créditos ECTS:** 4

**Horas de dedicación del estudiante:** 100 horas

**Lengua de la docencia:** Castellano

**Profesor:** Miguel Arenas Gómez

## 1. Presentación de la asignatura

La RSE es un modelo de gestión de empresas y organizaciones basado en criterios responsables en los ámbitos económico, social y ambiental, que se orienta a incrementar su competitividad y fomentar su desarrollo sostenible. En palabras de la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo, El comportamiento socialmente responsable significa superar el cumplimiento de las obligaciones jurídicas invirtiendo más en el capital humano, el medio ambiente y las relaciones con los interlocutores. Es evidente que, garantizar la salud de los trabajadores y la seguridad de las condiciones laborales es una de las responsabilidades sociales de las empresas, por lo que está integrado dentro de tal concepto.

Prendemos dar una visión (muy) crítica del encaje de la RSE toda vez que la clave empresarial sigue siendo el éxito económico.

Así, analizaremos otras formas de actuar en el tráfico mercantil de forma responsable: cooperativismo, finanzas éticas, "xarxa d'economía social", más respetuosas con el medio ambiente y las condiciones de los trabajadores.

## 2. Competencias a conseguir

Competencias generales:

G1. Resolución de problemas

Competencias específicas:3

E12. Salud laboral y prevención de riesgos laborales

E18. Elaborar y desarrollar planes de formación.

E24. Orientar para la toma de decisiones y evaluación de políticas

## 3. Contenidos

A. La idea de la Responsabilidad Social Empresarial.

B. Mecanismos para la Provision de Servicios de Salud .

C. Problemas de Salud Laboral. Accidente de trabajo y enfermedad profesional. Prevención de riesgos laborales.

D. El derecho a la salud.

E. Alternativas al sistema actual: cooperativismo, economía social, finanzas éticas, etc...

F. El medio ambiente.

## 4. Evaluación

### 4.1. Evaluación ordinaria

El sistema de evaluación incluye:

- (a) un examen final, que vale 60 por ciento de la nota;
- (b) un trabajo individual, que vale 40 por ciento de la nota.

## **4.2 Recuperación**

### ***Mecanismos de recuperación***

Los mecanismos de recuperación de las actividades anteriores son los siguientes:

En caso de suspender la evaluación final (nota del examen más trabajo final), se realizará un nuevo examen en la fecha indicada para recuperaciones, cuyo valor será del 60 por 100 si se aprobó el trabajo -conservando la nota- y del 100 por 100 si se suspendieron ambas partes.

### ***Condiciones para concurrir a la recuperación***

Podrán concurrir al proceso de recuperación todos los estudiantes que habiéndose presentado al examen final de la asignatura y presentado el trabajo, hayan obtenido la calificación final de suspenso en la evaluación trimestral.

## **5. Bibliografía básica**

La responsabilidad social de las empresas y la seguridad y la salud en el trabajo. Estudio de investigación de la Agencia Europe Para la Seguridad y Salud en el Trabajo <https://osha.europa.eu/es/publications/reports/210>

A lo largo del curso se irán facilitando materiales para su lectura.

## **6. Metodología**

La metodología docente integra clases enfocadas como clases magistrales, con participación selectiva de los alumnos. Haremos lecturas con antelación a nuestras reuniones, y estaremos preparados para participar en conversación constructiva y crítica acerca de las lecturas y temas relacionados a los tratados en ellas.

## **7. Programación de actividades**

A continuación se enumeran los diferentes temas que se tratarán en cada una de las sesiones que tendrán lugar a lo largo de curso:

- I. Introducción a la RSE, contexto, antecedentes y conceptos.
- II. La salud. Concepto. Su protección genérica. Prestaciones económicas -IT e Invalidez- y en especie -asistencia sanitaria-. Enfermedades ambientales.
- III. La salud en el ámbito laboral, su protección y su reparación. Contingencias profesionales: accidente de trabajo y enfermedad profesional. Protección en el ámbito de Seguridad Social y mejoras voluntarias. Prevención de Riesgos Laborales. Vigilancia de la Salud. Responsabilidad civil. Las nuevas patologías causadas por el avance tecnológico (SFC, SQM, Síndrome del Edificio Enfermo, Lipodistrofia semicircular, etc...)
- IV. Alternativas a la RSE dentro del propio sistema: El cooperativismo. Régimen jurídico. El "balance social". Ejemplos reales: MOLMATRIC, TRÈBOL, etc...
- V. Finanzas éticas: ¿son una alternativa real?. Algunos ejemplos reales: COOP 57, FIARE, etc...

VI. La otra cara de la moneda de la RSE: consumo ¿responsable?. La Xarxa d'Economia Social. El Mercat Social. El Foro Social Mundial.

VII. Medio ambiente. Las leyes de protección. Sanciones administrativas. El delito medio-ambiental.